

CIRCULAR N° 27

A LA DIRECCION NACIONAL ADJUNTA, A LAS DIRECCIONES DE AREAS, A LOS ADMINISTRADORES DE ADUANAS DE LA REPUBLICA, FUNCIONARIOS EN GENERAL Y PERSONAS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD ADUANERA.

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS, ANTE LAS CONSULTAS REALIZADAS CON RELACIÓN AL FERIADO BANCARIO DEL DÍA 30/12/2011, Y EN COMUNICACIÓN CON LAS PRINCIPALES ENTIDADES BANCARIAS QUE OPERAN CON LOS DEPOSITOS ADUANEROS, SE COMUNICA QUE LOS BANCOS ITAU, VISION, BBVA, REGIONAL, HSBC y CONTINENTAL (RECIEN A PARTIR DE LAS 13:00 HS.), TENDRAN DISPONIBLE EN FORMA NORMAL EL SERVICIO HOME BANKING EL DÍA VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 2011, LAS DEMAS ENTIDADES BANCARIAS COMO AMAMBAY, SUDAMERIS Y ATLAS NO TENDRÁN DISPONIBLE DICHO SERVICIO, RAZÓN POR LA CUAL SE INSTA A LAS PERSONAS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD ADUANERA QUE TOMEN LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA REALIZAR SUS RESPECTIVOS DEPOSITOS.

ASUNCIÓN, 29 DE DICIEMBRE DE 2011



JULIO CESAR CANTERO AGÜERO
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS